

Según datos de la Superintendencia de Educación:

# Más de un centenar de escolares fueron expulsados el primer semestre por mal comportamiento

Algunos establecimientos justifican los procesos de expulsión en casos de extrema gravedad. Mientras que el baleo en las piernas a un alumno de Lota ayer volvió a reflejar la alta violencia que se vive en el sistema escolar.

CLAUDIO CERDA y FELIPE GONZÁLEZ

La violencia escolar en el país, tras irrumpir con fuerza tras los casi dos años de clases *online*, persiste con permanentes hechos de maltrato que mantienen en alerta a las comunidades escolares.

De hecho, ayer, en la comuna de Lota (Región del Biobío) un escolar terminó con impactos de bala tras un ataque que habría perpetrado un compañero. Según relató el mayor de Carabineros Arturo Obregón, de la tercera Comisaría de Lota, "un estudiante de 17 años del colegio D'Alzon, a la salida del establecimiento, mientras iba caminando fue abordado por otro estudiante también de 4° medio del mismo colegio, y conforme a lo que nos indica la víctima, este sin alguna provocación le había efectuado dos disparos en sus piernas", por lo

que debió trasladarse hasta el hospital de la zona.

Pero no es el único. A fines de julio, en la Región de Antofagasta, un estudiante del Liceo Industrial de dicha ciudad, atacó a golpes a un compañero (15) con trastorno del espectro autista (TEA) afuera del recinto. La fiscalía incluso formalizó al adolescente agresor por los delitos de amenazas y maltrato corporal relevante a persona con discapacidad. Y debido a la agresión, fue expulsado del liceo.

## Medidas disciplinarias

Según datos de la Superintendencia de Educación, de 19 casos de expulsión de párvulos o estudiantes registrados en el primer trimestre de este año, estos aumentaron a 87 en el segundo trimestre. Mientras que la medida de suspensión de

clases pasó de 31 a 117 en el mismo período.

El incremento en procesos sancionatorios contra escolares ya se evidenciaba en 2023, cuando de 24 casos de expulsión en el primer trimestre, estos aumentaron a 99 en los tres meses siguientes. A su vez, la suspensión pasó de 14 a 103 casos al comparar ambos períodos.

## Recursos de protección

A pesar de que se decreten sanciones, una serie de recursos de protección contra establecimientos educacionales han dejado sin efecto las expulsiones. Además, han ordenado la reincorporación inmediata de los afectados con esta medida.

Andrea Pardo, magíster en Pedagogía y directora de Vinculación con el Medio de la Escuela de Educación de la U. de

los Andes, indica que la política de convivencia escolar considera normas para la buena relación entre pares. "El reglamento interno es de cada escuela y está alineado con la política pública, cuyo foco es que los estudiantes permanezcan y se incluyan, pero al mismo tiempo tiene consecuencias frente al no cumplimiento de las normas".

"Es importante entender que tiene consecuencias. Y dentro de esas consecuencias están los límites. Ciertos límites son aceptados y cuando los estudiantes traspasan esos límites lo más probable es que la escuela sea consistente con su reglamento y lo aplique, lo que va a implicar a veces expulsiones", añade Pardo, quien considera que enseñar a convivir y trabajar en el respeto al otro resulta clave para mejorar la convivencia en el sistema escolar.



**MALTRATO.**— Tras la pandemia, aumentaron las denuncias de maltrato. Según la Superintendencia de Educación, hubo 2.936 el primer semestre.

## Protesta de apoderados

Caroline Cárcamo, delegada del centro de padres del colegio Alicante del Valle de Puente Alto (Región Metropolitana), comenta que mantienen un paro y protestas fuera del recinto por hechos de violencia escolar que se han descontrolado. Las manifestaciones se iniciaron luego que la semana pasada, un alumno de 4° medio le propinara un pelotazo a un joven de 7° básico, el cual terminó hospitalizado y con fractura de cráneo por el hecho.

"Esto se viene gatillando desde el año pasado. Los alumnos de enseñanza media hacían apuestas: \$5 mil y le pegas a un niño chico en el cuerpo, \$10 mil si le pegas en la cabeza. Tiraban pelotazos con una pelota de básquetbol pintada de gris", asegura Cárcamo.

En la misma línea, la apoderada comenta que está "de acuerdo con las expulsiones cuando se trata de situaciones graves. Aunque como apoderados sentimos que son pocos los procesos de expulsiones".

**ENCUESTA CEP**  
 Según el sondeo, el principal problema que enfrentan las escuelas es la violencia escolar (41%).